



DIARIO DE TORTOSA

Se deben contraponer escritos á escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Encíclica *Etsi Nos*).

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración
Moncada, 13

Precio de suscripción
1 peseta al mes

Toda la correspondencia al Director.

Año X Lunes 8 de Octubre de 1900

N.º 2787

EL SEÑOR OBISPO DE SIÓN

"La Epoca" y "El Correo Español"

Acerea del sermón pronunciado por el señor Obispo de Sión en los funerales por el alma del general Martínez Campos, dice el diario carlista lo siguiente, que no queremos comentar ahora:

"Pero allá ellos se las hayan con ese y otros bollos hasta que les llegue la hora del coscorrón."

"Que nuestro propósito no es ahora otro, ya que de los funerales nos ocupamos, que el de decir algo de la oración pronunciada por el capellán mayor castrense en elogio del difunto general."

"Y al efecto, vamos á copiar lo que escribe "La Epoca", las palabras que dicho periódico pone en labios del señor Obispo de Sión:

"Oido:

"El acto de Sagunto fué de absoluta justicia, inspirado por el amor infinito que por la patria sentía el general Martínez Campos."

"Se encontraba, de un lado, la bandera roja y amarilla, y de otro, la roja y la blanca."

"Martínez Campos veía en la roja, lo mismo que en la blanca, un peligro grave para la integridad del territorio español y creía escuchar el estruendo del invasor en el suelo hispano, y levantó la roja y amarilla, que simbolizaba el espíritu gentilmente español."

"El pueblo vió en ella el símbolo de paz y armonía, de concordia y amor, y la rodeó, haciendo la restauración de D. Alfonso XII sin que se derramara una gota de sangre, y acabando con la lucha que desgarraba el seno de la madre común y con los peligros que representaban las banderas roja y blanca."

"Si esto ha dicho el capellán mayor castrense, más que una oración fúnebre, lo que hizo el Prelado palatino fué la apología, en el

general Martínez Campos, de la sublevación y de la sedición militar.

"Que no otra cosa fué el acto de Sagunto, aunque el ilustre Prelado lo haya envuelto con el ropaje del patriotismo y de la lisonja cortesana.

"¡Que la bandera blanca, la bandera gloriosa de las tradiciones españolas, la que llevaba escrita entre sus pliegues el lema sacro-santo de "Dios, Patria y Rey", y bajo la cual se cobijaron los modernos cruzados para defender la religión y al sacerdote, el altar y el trono, la dignidad y el honor de España, era un peligro para la patria.

"No, Sr. Cardona.

"Eso no lo puede sentir hoy, ni lo creía entonces."

"Cuando no era capellán mayor castrense, ni Prelado palatino, ni Obispo de Sión.

"Sino virtuoso sacerdote inflamado por el mismo hermoso espíritu de fe cristiana que animaba á aquellos heroicos cruzados, para los cuales sólo tenía palabras de alienito y de admiración, y en cuyos esfuerzos fiaba la salvación de la Iglesia y de la sociedad española.

"Porque el Sr. Cardona era entonces uno de los sacerdotes más entusiastas de la legitimidad y del derecho.

"De la bandera blanca."

Luz Católica,,

Este es el título de una nueva revista que bajo la dirección del presbítero y antiguo amigo nuestro D. José Domingo Corbató, empezó á publicarse el día 1.º del corriente mes en Valencia.

Los propósitos que animan á este semanario crítico de religión, ciencias y españolismo, nos parecen laudables si se atienen á las manifestaciones que,

á modo de programa, hace en el primero de sus artículos. A cabal leno

Uno de sus principales objetos—dice—será argüir de falsedad no pocas teorías de los sabios á la moderna, relacionadas con las ciencias experimentales.

También hace protestas de independencia política en la siguiente forma:

dice así: «Sobre todo marcharemos absolutamente desligados de todo partido político. Somos católicos y españoles; no tenemos más política que la del catolicismo y del españolismo, la cual no ha menester de éstas ni de aquéllas dinastías, ni de amigos ó enemigos, de unas ó de otras, para ser expuesta y defendida con toda su pureza.»

Como se echa de ver en el párrafo copiado, las ideas de *Luz Católica*, no pueden ser más dignas de un sacerdote, y por lo tanto, honran á su director el ilustrado D. José Domingo Corbató, que, tras larga peregrinación por el carlismo, coincide con nosotros en la afirmación de que para defender la política del catolicismo, no se necesita defender éstas ni aquéllas dinastías, ni de amigos ó enemigos de unas ó de otras.

Hablando «sobre el sepulcro de Apóstol», dice á su pariente y amigo el señor Gascó que á dicho señor le conviene ir solo con Pey-Ordeix; que no conoce con exactitud en qué consiste el antiliberalismo, y que su espíritu no le ha gustado nunca y menos hoy.

Mas por si fuera poco lo que acaban ustedes de leer, en otro artículo titulado «Los domines de pro», dice que los periódicos que hacen el caldo gordío á Pey, como la *España* del señor Gascó, dicen las cosas á su manera y no según la verdad, viciando con funestas anfibologías la opinión de sus lectores y conviniendo con varios periódicos de la impía calaña de *El País*, que es un gran abogado del Sr. Pey-Ordeix».

Asimismo las acusa de leer *El Urbi* hasta las porteras de su casa.

Pero lo más notable de *Luz Católica* es el análisis que hace del escrito de Pey atacando el fallo que contra *El*

Urbi ha dado la Congregación del Santo Oficio.

En este trabajo acusa á tan vanido escritor de no saber latín; de ser un finchado, luterillo; de hablar con delectación morosa de Manés, de Arrio, de Jansenio, de Focio, de Lutero, de Voltaire, etc., etc.

En fin, que con lógica incontestable pone al Sr. Pey como se merece, haciendo resaltar las contradicciones en que incurre en todos sus escritos, y especialmente en el que comenta.

Digno de leer es este trabajo por lo contundente y razonado; pero á nosotros nos parece que si *Luz Católica* ha de ser una revista seria y curiosa, no debe ocuparse de Pey; como su luz podría quedar manchada con las inmundicias de los escritos de tal escritor, á quien para combatir se ve forzado el Sr. Corbató á copiarle algunos párrafos que mejor evidencien la locura insana del condenado sacerdote.

Por nuestra parte, pues, devolvemos el saludo que dirige á la prensa católica, y confiamos en que no apartándose de las manifestaciones que hace al principio, hará bien á la Iglesia y merecerá el aplauso de los buenos.

DE ARBORICULTURA

El eucalyptus, sus productos y utilidad

Los productos que se han obtenido del *eucalyptus globulus*, han figurado en varias Exposiciones.

Sometiendo las ramas nuevas y las hojas del *eucalyptus globulus*, á la destilación se obtiene:

El agua destilada, de un color opalino, de sabor amargo, muy agradable y de un perfume *«sui generis»*, que recuerda el olor de las hojas, pero mucho más penetrante y de un aroma especial; esta misma agua, destilada

muchas veces, conserva su color opalino, que se obtiene por la filtración a través del papel.

El aceite especial del «eucalyptus globulus» se separa difícilmente; tiene un olor suave, parecido al de lavanda, pero mucho más penetrante y de un perfume esencial.

No se puede respirar durante mucho tiempo porque origina jaquecas muy penosas después de una o dos fuertes aspiraciones de esta esencia.

Un kilogramo de ejes frescas, mezcladas con algunos pedazos de ramas, produce 123 gramos de goma seca.

Para obtener el producto que nos ocupa se deben observar las mayores precauciones, porque cuando se ha llegado a cierto grado de concentración, si no, se disminuye el calor, resultan explosiones que arrojan la materia ardiente a distancias considerables.

Las hojas de las que se ha extraído la goma indicada, puestas en cierta cantidad de agua fría y dejadas así al aire libre durante veinticuatro ó treinta y seis horas, si se cuida de amasarlas en este líquido, de extraer éste filtrándole a través de un papel y de hacerle evaporar, se obtiene una sustancia de un verde amarillento muy particular.

Esta especie de tierra, aunque se toma en masa, es muy pulverizable y se reduce a polvo impalpable bajo la fricción de los dedos; tiene un olor y un sabor «sui generis».

Si se toman hojas de «eucalyptus globulus» y se colocan en alcohol, se obtienen, después de haberlas dejado algún tiempo en infusión y a una temperatura elevada, un alcoholato de color verde esmeralda, de un sabor áspero, resinoso, aromático y amargo.

Esta amalgama persiste largo tiempo en la boca.

Se obtienen de la hoja por medio del alcohol, teniendo cuidado de dejarlas secar, los mismos productos que se sacan de las hojas frescas.

Habiendo dado las hojas agua destilada, esencia y gomas, por medio del alcohol, reproducen un alcoholato idéntico al que se obtiene de la hoja fresca.

Se cultivan los «eucalyptus» en España y en otros países meridionales de Europa, Egipto, Argelia, Brasil, etcétera.

Cuentan se unas 150 especies repartidas por el continente y las varias islas de Australia.

No obstante, la más conocida es la cola que se llama «Bluegum» por los ingleses, y en botánica «eucalyptus globulus».

Nadie ignora la importancia médica y farmacéutica de la esencia extraída por destilación de sus hojas, ni los usos de la infusión trifloro que dichos órganos se prepara; pero en cambio poco se sabe en nuestro país acerca de las ventajas que la indicada especie y otras del mismo género pueden proporcionar a la agricultura y a la higiene, gracias a la rapidez con que se desarrollan, y a la gran cantidad de agua que absorben por las raíces y sueltan en estado de vapor por las hojas, y a las emanaciones balsámicas que esparcen por el ambiente.

Los ensayos de Trótes, de Cariotti y de Sauliere, y particularmente los

grandes trabajos llevados a cabo con tanta abnegación como perseverancia desde 1869 por los Trapenses de la Abadía de las Tresfuentes, situada a pocos kilómetros de Roma, demuestran la eficacia de los «eucalyptus» para sanear los pantanos y purificar la atmósfera.

CRÓNICA

(...)

A las 6 y 1/4 de la mañana de ayer, las fuerzas de Almansa que guarnecían esta ciudad, formaron en la plaza de Duque de Tetuán y desde allí dirigieronse por las calles de Moncada y Sau Blas a la carretera simpática para emprender el viaje hacia Tarragona por el Perelló.

Sí buena impresión se llevan los dignos jefes y oficiales y plazas de Almansa, de nuestra ciudad, mejor recuerdo guardaremos nosotros del digao Teniente Coronel D. Clemente Ruiz de Porras y de su oficialidad.

El batallón de Luchana, que ha substituido a aquél, se compone de 250 plazas y lo manda el Teniente Coronel don José Álvarez Navarro.

Damos la bienvenida a estas fuerzas, deseándolas felicísima estancia en Tortosa.

—Anoche, con el correo de Madrid, correspondiente al sábado, en cuyo número en cuestión trae el sello de 1/4 matado por el de la Administración de Cherta.

¡Excelente servicio!

—Por la Alcaldía de esta ciudad, se hizo público ayer la Circular del Sr. Gobernador Civil contra la blasfemia.

Esperamos no será letra muerta.

—Con fecha 6, dicen de Roma: «Han pasado aviso a los peregrinos que saldremos mañana domingo a las nueve y media de la noche, de regreso a Barcelona; asegurándonos será tren más rápido que a la ida en la que nos tocó dormir tres noches en el tren.

No ha ocurrido ningún incidente notable estos días a los peregrinos de Barcelona y todos están satisfechísimos de la expedición.»

—Esta tarde deben salir de Barcelona en peregrinación a Lourdes, 586 peregrinos de Cataluña.

—En Marsella incidióse un tranvía; y del apresuramiento de los viajeros por abandonar el coche, resultaron 8 de éstos heridos de gravedad.

—En la Coruña ha naufragado una barca perdiendo ahogados 4 de sus tripulantes.

—El Siglo Futuro ha comenzado a publicar una serie de hermosas cartas dirigidas por D. Ramón Nocedal a D. Juan Manuel Ortí y Lara.

La mucha extensión de aquellas, no impide reproducirlas, pero no daremos que nuestros amigos, aun aquellos que habitualmente no lean *El Siglo Futuro*, se apresuraran a adquirirlo para saborear dichos escritos. El ejem-

plar que nosotros recibimos está a disposición de nuestros amigos.

—Según dicen personas bien informadas, Su Santidad está terminando una nueva encíclica destinada a explicar y comentar la admirable *Rerum novarum*.

En este documento pontificio tratará el Sumo Pontifice la grave cuestión de la democracia cristiana, señalando sus justas aspiraciones; pero previniendo al mismo tiempo al pueblo fiel contra las exageraciones de varios demócratas cristianos que, principalmente en Bélgica, en Francia y en Italia, han pasado la línea que separa el campo católico del revolucionario.

—Durante la madrugada del jueves estalló un petardo introducido por una gatera en la casa de D. Bautista Urquiza Ferrer, de Benicarló.

No hubo que lamentar desgracias personales; pero los daños causados por el petardo fueron de los cristales del edificio, destrozada una puerta, somovides, rotos algunos tabiques y estropeadas las paredes y piso de la cocina.

Ignórase quienes sean los autores del criminal atentado.

—El Papa recibió el viernes a 15,000 peregrinos franceses, alemanes y suizos.

Presididos por el P. Cámara, Obispo de Salamanca, recibió Su Santidad a 300 peregrinos españoles.

Al aparecer el Papa en la Sala Clementina fué aclamado.

—Noticias de Benifallet, Rasquera y Ginestar avisó la notable alza en el precio. La mollar se paga a 35 pesetas cuartera y a 70 pesetas el saco de 51 kilos.

La clase esperanza se paga a 32 pesetas cuartera con tendencia al alza.

En Bot se cotizan estos días unas y otras a 35 pesetas la cuartera.

—El ministro de Hacienda se propone que no falte en los estancos moneda fraccionaria.

Existen en el banco y las sucursales 115 586 800 monedas de a dos céntimos y 169 890 697 de a uno.

Los estanqueros pueden desde luego verificar el cambio.

—Continúan recibiéndose de Perpiñán muy malas noticias acerca las tempestades que no cesan de descargar en aquel departamento, devastando las cosechas y los viñedos, en el llano y en la montaña.

El desastre es general, y las poblaciones están consternadas.

—Dice el «Diario de Tarragona»:

«Tenemos entendido que el señor gobernador publicará dentro de breves días otra importante y energética circular que llamará indudablemente la atención de toda la provincia, cuyos intereses se propone salvar a toda costa el Sr. Casas.»

—Comunican de Berlín que la reina de Rumanía, que se hallaba en el castillo paterno de Segesnai, se ha marchado apresuradamente y sin esperar al rey, obedeciendo a indicaciones de la policía alemana, que tiene noticia de un complot organizado contra la

familia real de Rumanía.

—Telegrafian de Sevilla que han llegado los peregrinos extremeños presididos por el Oijo de Badajoz. Estos y los andaluces saldrán hoy para Roma.

—Han comenzado a tocarse los efectos de la circular contra la blasfemia y depravadas costumbres recientemente publicada por el gobernador civil, Sr. Casas. En las dos noches pasadas, por disposición de éste, han dormido en los calabozos del Gobierno civil varios sujetos denunciados por blasfemias a quienes se ha despedido a la mañana siguiente con el desayuno de cinco pesetas de multa o la correspondiente prisión en la Cárcel pública.

El sueldo que precede es del «Diario del Comercio», de Tarragona, el cual añade un comentario propio de la prensa impía.

Creemos no han de hacerle mella al Sr. Casas las censuras de determinados periódicos; y seguirá inflexible en sus disposiciones y más orgulloso cada día de su excelente obra.

¡Adelante! Así se camina a la tan dichosa regeneración.

—La alcaldía de Cabanes comunica al gobierno civil lo siguiente.

Por el comandante del puesto de la guardia civil de esta villa, con esta fecha (3 Octubre) se me participa lo que á la letra copio:

«La pareja de este puesto compuesta del caballo Eduardo Díaz y guardia Vicente Andrés que sobre las doce del día de hoy salieron á la carretera, en extramuros de esta población dieron muerte á un perro hidrófobo que después de haber mordido á otros perros y gato y embestido á algunas personas vagaba errante por las inmediaciones de esta población, cuyo perro, según se ha podido averiguar es de la manía del Clotero del término de Villafamés y ha mordido también á algunas reses lanares del ganado de Vicente Berenguer Tena de la masía del Archas.»

Tengo el honor de participarlo etcétera, etc. «En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

«En vista de la transcrita comunicación esta alcaldía ha ordenado por medio de bando y como medida preventiva, que no vayan sueltos los perros sin el correspondiente bozal, y además que se proceda á dar muerte al gato mordido y á que los dueños de los perros aten á los mismos en sus casas hasta que la junta de Sanidad acuerde las medidas que deben adoptarse para que la hidrofobia no se propague. Al propio tiempo pongo este hecho en conocimiento del alcalde de Villafamés por lo que respecta al perro y cuatro reses lanares mordidas en la propiedad de Vicente Berenguer Tena por ser éste vecino y masero del término de Villafamés. Lo que tengo el honor etc. etc.»

con arreglo al nuevo plan de enseñanza.

El director de cada instituto pondrá en los títulos administrativos las sanciones correspondientes.

—El domingo próximo se celebrará la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Remedio, que se venera en su Santuario de Alcanar.

—Una noticia interesante de vital interés para los agricultores. La Sociedad Belgo-Alemana en Roskin una de las más importantes fábricas de productos químicos para la agricultura que existen en el mundo, ha establecido una agencia general para España en Barcelona-Baile-17 bajo la dirección de D. Alejandro Pié. Allí pueden dirigirse los agricultores que deseen asegurar sus cosechas con grandes rendimientos usando el guano «Acora», elaborado con materias en su graduación más alta y asimilables a todas clases de cultivos. Pidanse detalles, prospectos e instrucciones al Agente en Barcelona.

—La Corte regresará el jueves a Madrid.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guarda jurado, vilmente asesinado, José Escrivio Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

Pesetas

Suma anterior	610'50
D. Manuel Sabaté	1'00
D. Jerónimo Moya	1'00
D. José Batagué	0'50
D. Paulino Estupiñán	0'50
D. Antonio Sanz	0'50
D. Francisco Cid	0'50
TOTAL	614'50

(Se continuará.)

—Se asegura que el presidente del Tribunal de Cuentas dirigirá en breve una circular a los jefes de los centros administrativos para que remitan una relación de los destinos que corresponden a los sargentos y han sido otorgados a los que no lo son, obligándoles a éstos a que devuelvan el importe de los sueldos cobrados.

Como se supone que serán insolventes, serán obligados a reintegrarlos los que hicieron el nombramiento.

—La «Gaceta» publica una Real orden de Guerra, disponiendo que las autoridades militares no consentan la organización de sociedades y círculos militares sin estar formados exclusivamente por los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada. Se prohíbe también las sociedades de carácter exclusivo de un arma, cuerpo o situación.

Con estas medidas, dice la Real orden, se negará permiso para nuevas sociedades cuando existan en el mismo punto otras con análogo fin, y cuando en los estatutos ó reglamentos se hable de defensa de clase, puesto que los derechos del Ejército están suficientemente garantidos con las leyes.

Se proscriben en absoluto los juegos á cuyo efecto deben precisamente ir prohibidos y toda clase de discusiones de carácter religioso ó político.

Cualquier alteración en los estatutos ó reglamentos de los círculos militares exigirá el permiso de la autoridad competente.

En esta real orden se dan reglas para admitir socios retitados ó civiles con carácter de transeuntes y en número limitado.

Rafael Mestre CIRUJANO-DENTISTA

Consulta
de 9 a 12 mañana
y de 2 a 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas n.º 2
principal, Tortosa.

Traslado

El médico Juan J. Cucale participa al público haber trasladado su consulta médica a la casa llamada *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río.

Sección Religiosa

Día 9

Continúa á las 4 y 1/2 de la tarde el Novenario de la Virgen del Rosario, en su iglesia.

—En San Antonio prosigue el Novenario de Santa Teresa de Jesús, á las 5 y 1/2 de la tarde, con sermón por el Rdo. D. Rafael Marín. Todos los días á las 7, se celebra la santa Misa.

—Rosario á la Santa Cinta, á las 6 y 1/4 de la tarde.

El Santo Rosario

Durante el mes de Octubre, y conforme á los mandatos de S. S. el Papa León XIII, se rezará:

En la Catedral, Altar Mayor, á las 8 de la mañana.

En la Capilla Parroquial del Sagrario, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la Parroquia de Santiago á las 6 de la tarde.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Juan á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de Sto. Domingo á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

SECCIÓN OFICIAL

Congregación de S. Luis

Esta Congregación abrirá de nuevo sus Escuelas nocturnas el lunes 15 del corriente mes, en el local llamado Iglesia de Sto. Domingo.

Los jóvenes que deseen matricularse podrán hacerlo en el mismo local los días 11, 12 y 13 de 7 a 8 de la noche,

a acompañados de sus respectivos padres ó otra persona que los represente ó bien del dueño del taller en que trabajen.

Los que no hayan de estudiar dibujo han de tener 14 años cumplidos ó estar trabajando en un oficio.

Las clases serán de 7 y 1/2 a 9 de la noche.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—(o)—

El viernes ante la sección segunda, se vió una causa contra un guarda jurado de Miravet, que disparó su carabina contra un sujeto que buscaba setas en la finca «Illeta», causando le una herida en el brazo derecho que necesitó 51 días de asistencia facultativa.

Calificado el hecho de delito complejo de disparo y lesiones graves, el fiscal pidió fuese el procesado condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorios y costas, debiendo abonar al perjudicado, en concepto de indemnización civil, 102 pesetas.

La defensa solicitó la absolución por falta de prueba.

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente heroico que corta su carne mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

COLERA, TIFUS Y AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

EN 20 DIAS

CURA RADICAL

de la Anemia

Por el Elixir de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.

GUILLET, Farmacéutico-Químico, 1, Pasaje Saulnier, Paris.

Depósito General EN ESPAÑA:

HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Algunos ejemplares de este libro

se consiguen en la librería de

Barcelona, en la calle de

nos obstante naldas en su nido para que y todas las cosas de valor que hayá la vista y que pueden fácilmente llevárselas.

—Por qué? —El ladrón que acaba de ser absuelto por mi defensa, vendrá probablemente á darme las gracias esta tarde.

En un esritorio:

Un padre presenta á su hijo como herediente.

El banquero pregunta:

—Tiene disposiciones para la banca?

—Admirables, contesta el padre. A los dieciocho años ya robaba los cuartos del cajón.

Obtuvo un alto empleo cierto adalid y á los que le daban la enhorabuena les respondía:

—Crean ustedes que para alcanzar mi nombramiento, no he dado ni un paso.

—Ya lo creo, replicó un hombre grave, el que astastra no camina.

Un hijo escribía á su padre:

—Yo quiero obedecer á usted en todo, y por esto me casaré con la mujer que usted disponga, siempre que sea mi prima Enriqueta, á quien amo. Le obedezco ***

Frase hecha



Soluciones á los pasatiempos del dia 4
Charada: Derribado.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

Tienda del Ferro-carril
—DE—

José Delsors
Puente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, á precios baratisimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se deseé.

Cortes de manteo desde 40 pesetas en adelante.

Anastotes, estameñas, voiles, alpacas, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc., etc. para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase mas barata hasta la mas brica que se deseé.

Cerrado los días festivos

A V I S O

Como diariamente acuden á esta ciudad, ordinarios y particulares de los pueblos comarcanos, suplicamos á nuestros suscriptores aprovechen esta conjuntura para renovar la suscripción y así particular satisfacer los atrasos que adeudan á esta Administración.

Rebaja de precios

—(::)=—
La Sociedad E. C.

MANUEL PANISELLO Y CP.^a ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases. Única casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinajes.

Inmenso surtido de cuadros al oleo para salones, comedores y despachos.

Movilario completo para una casa, así sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armónica sonoridad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos obtendrán en nuestra ciudad una agradable favorabilidad por los inteligentes y aficionados al arte musical.

Moncada, 16 — Carmen, 2 y 10.

ALMANAQUE

de la **FAMILIA CRISTIANA**
para 1901

En la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7, Tortosa, se halla á la venta este tan recomendado almanaque, que se publica en Suiza.

Consta de más de 70 páginas, con excelentes grabados y notables escritos en prosa y verso.

Precio, 3 reales.

Se celebra Hora Santa en el Sagrario á las 6.

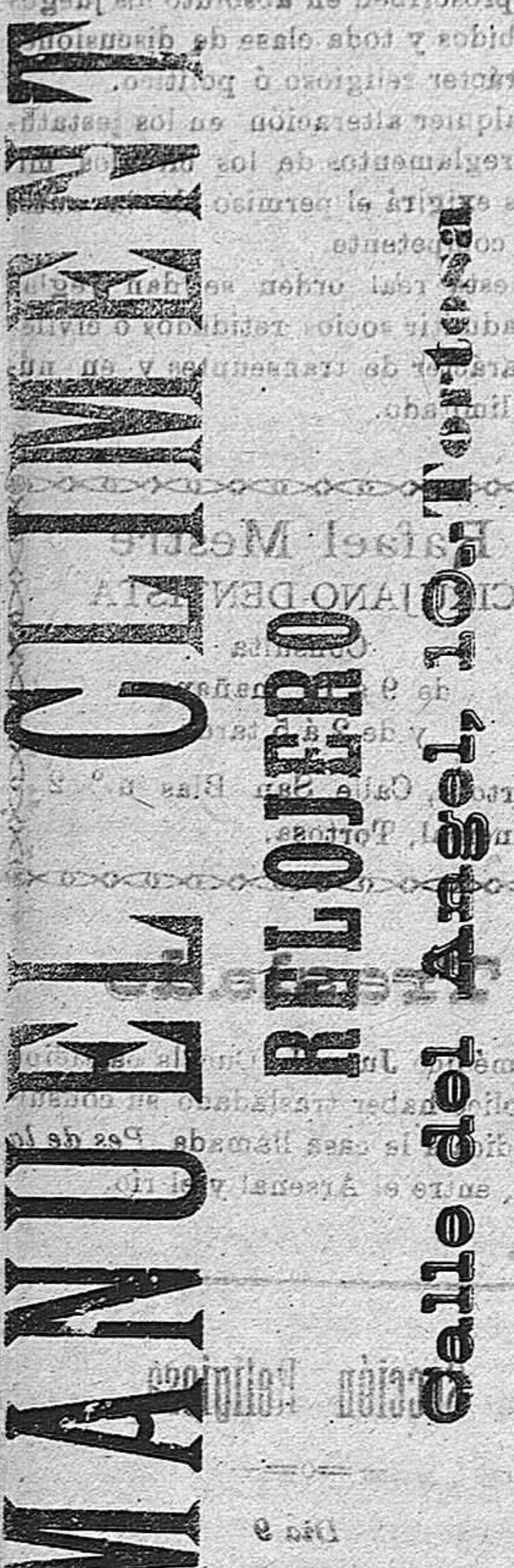
Balneario
de aguas termales de
Domingo Galofre
en Villavieja (P.^a de Castellón)

El agua del manantial sale á la elevada temperatura de 46° centígrados.

Tiene servicio de coches propio que reciben á los señores Bañistas en la estación de Nules y los conducen á Villavieja con sólo que á su llegada manifiesten que quieren visitar aquel Balneario.

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido por las muchas personas que anualmente lo visitan para alivio y curación de dolores reumáticos, ha inaugurado ya la temporada del presente año que no terminará hasta el dia primero de Noviembre. Las personas que lo visiten hallarán en el espaciosas habitaciones y servicio esmeradísimo á precios muy económicos.

Imprenta de «El Estandarte Católico»



En este establecimiento encontrarán sus favorables relojes de fondo de cristal. En plata, los hay de las acreditadas marcas *Fleury*, *Jeanrot*, *Nericotte*, *Levar*, *Winkel*, *Rockoff*, *La variedad es mucha mayor por lo que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esterillas. De estos los hay *Peninsular*, *reloj elegante y magnífica muy fina*, *Insuperable*, *L. D. V. davium E. D. Bicicleta*, *Bellona* y otros.*

Máquinas para coser y hacer medias y calcetines
Angel, 10, — TORTOSA



Brillantez.—Luz triple, fija y blanca, economia.—Gasto del gas, reducido á mitad.

Higiene.—Sin calor ni humo. Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones

Único representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzí, — Moncada, 18.